

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada AS-SM-02-2025-COPESCO/GRC-1, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL (MAQUINA SECA INCLUYE OPERADOR) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO DE CUSCO"**

En la ciudad del Cusco a los 27 días del mes de mayo del Año Dos mil veinticinco, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de abastecimientos del Plan Copesco, sito en PLAZA TUPAC AMARU S/N WACHAQ - CUSCO, el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones y responsable de la unidad de funcional de abastecimientos y SS. AA, CPC. Richard Kenndy Chavez Espinoza, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada AS-SM-02-2025-COPESCO/GRC-1, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 43, numeral 43.2 del RLCE: "Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y l a Contratación Directa. En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario". Se procede con el presente acto.

Se debe indicar que las Bases Administrativas del presente Procedimiento de Selección fueron aprobadas a través del **MEMORÁNDUM N° 0178-2025-GRC CUSCO/PLAN COPESCO-UA**, de fecha 11 de abril del 2025, acto que tiene lugar de acuerdo a la convocatoria publicada en el SEACE de fecha el 27 de mayo del 2025 y conforme las prórrogas otorgadas.

En este estado, se da inicio propiamente a este acto, en mérito a lo cual se dispone la verificación de las inscripciones de los participantes vía electrónica a través del SEACE conforme lo establece el Art. 55 del RLCE, teniendo como registrados a:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10410647635	CORNEJO CALA DANITZA	2025-04-22 19:19:26.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10423323651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	2025-04-19 20:52:04.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10423347533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	2025-05-05 23:15:42.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10446305706	ACUNA AVILES PERCY	2025-04-16 08:43:38.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10710057325	SULCA POCOHUANCA NELSON JHULIO	2025-05-05 16:05:53.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10711102421	CCAHUANA YUCRA RONALDINHO	2025-05-04 21:33:04.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10722744093	MENDOZA FLOREZ IVAN YEISON	2025-05-05 17:50:49.0	Válido
8	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	2025-05-05 23:56:23.0	Válido
9	Proveedor con RUC	10725036677	SERRANO RUIZ ROSI ANGHELINE	2025-05-04 23:29:55.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	2025-05-04 23:35:27.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20490699369	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	2025-05-05 16:21:51.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20490744097	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS SCRL	2025-04-15 08:53:49.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	2025-04-23 20:18:47.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20527800049	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	2025-04-23 09:05:24.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	2025-04-17 19:31:28.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-16 17:08:02.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20600423607	M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES E.I.R.L.	2025-04-23 01:02:57.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EIRL	2025-04-20 14:06:02.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20601943833	FASE ONE INGENIEROS S.A.C.	2025-04-15 18:06:17.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20602655718	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES AMEL S.A.C.	2025-04-22 08:53:58.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20603896344	CONSORCIO INVERSIONES D'GREGORY E.I.R.L.	2025-04-20 20:35:35.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2025-04-20 03:24:27.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	2025-04-16 16:23:40.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-03 10:32:45.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20609047781	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	2025-05-05 11:35:36.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20609139685	CORPORACION NINJA Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-05-05 19:49:24.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20610633952	ROCLISA INVERSIONES S.R.L.	2025-04-20 22:47:25.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20610654402	CORPORACION SUMA & TA E.I.R.L.	2025-04-15 22:37:42.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20612054747	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-04-30 21:43:54.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-20 14:06:01.0	Válido

En este acto, proceden a la verificación de la presentación de ofertas, las mismas que están establecidas en los artículos 59 y 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas. Por otra parte, El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases. El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible, en merito a ello se ha procedido a revisar en el sistema SEACE las ofertas electrónicas presentadas, teniendo 11 ofertas debidamente enviadas y registradas y 01 oferta en borrador, siendo las siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha presentación	de Hora presentación	de Estado de la propuesta	de la Estado
1	20490744097	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS S.C.R.L.	06/05/2025	23:50:30	Enviado	Valido
2	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2025	09:30:36	Enviado	Valido
3	20527800049	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	06/05/2025	17:00:02	Enviado	Valido
4	20527535540	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	06/05/2025	23:06:53	Enviado	Valido
5	20612054747	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	06/05/2025	21:26:18	Enviado	Valido
6	10711102421	CCAHUANA YUCRA RONALDINHO	06/05/2025	21:37:29	Enviado	Valido
7	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	06/05/2025	23:51:18	Enviado	Valido
8	20609047781	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	06/05/2025	23:52:03	Enviado	Valido
9	10710057325	AMAZONAS	06/05/2025	23:23:57	Enviado	Valido
10	20490699369	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO E.I.R.L.	06/05/2025	22:06:43	Enviado	Valido
11	10423347533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	06/05/2025	22:27:17	Enviado	Valido

Acto seguido, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Para este acto se ha remitido al área usuaria con informe N°590-2025-GR CUSCO/PLAN COPESCO-OEC para asistencia técnica y verificación de cumplimiento de términos de referencia, la misma que ha sido atendido con el informe N°058-2025-GR CUSCO/PLAN COPESCO-DGI-SDIV-2393340-/EEM-FMP teniendo el siguiente resultado técnico:



ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR Y /O EMPRESA	MARCA	MODELO	INFORMACION TECNICA DE OFERTAS			CUMPLE	OSERVACIONES
1	SERV.	SERVICIO DE "ALQUILER DE 01 CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS", MAQUINA SECA, CON OPERADOR Con una potencia neta mínima de 170HP, capacidad mínima de la cuchara de 2.5m3, año de fabricación 2018 para adelante.	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	HYUNDAI	HL775-9S	POTENCIA NETA	285	CUMPLE		
						CAPACIDAD DE CUCHARA	4.5 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2021	CUMPLE		
			INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L.	LIUGONG	856H	POTENCIA NETA	209 HP	CUMPLE		
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.5 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2023	CUMPLE		
			CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SEM	858D	POTENCIA	217 HP	NO CUMPLE	En carta de compromiso de alquiler de equipo estratégico y especificaciones técnicas de la ficha técnica, no especifica potencia neta.	
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.0 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2021	CUMPLE		
			CCHAUANA YUCRA RONALDINHO	JCB	455ZX	POTENCIA BRUTA	221 HP	NO CUMPLE	En carta de compromiso de alquiler y especificaciones técnicas de la ficha técnica, no especifica potencia neta.	
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.1 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2024	CUMPLE		
			DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	LIUGONG	856H	POTENCIA NETA	209 HP	CUMPLE		
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.5 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2023	CUMPLE		
			SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	SEM	656D	POTENCIA NOMINAL	217 HP	NO CUMPLE	En Equipamiento Estratégico indica 01 cargador frontal marca SEM, mientras que; en el cuadro de información técnica del equipo, indica cargador frontal sobre llantas marca SANY, existiendo una contradicción (Sin embargo, la evaluación se realiza de la ficha técnica presentado por el postor en la marca SEM); del mismo modo no	
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.0 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2021	CUMPLE		
			SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	VOLVO	L150H	POTENCIA NETA	299 HP	CUMPLE		
						CAPACIDAD DE CUCHARA	4.0 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2018	CUMPLE		
			AMAZONAS	SHATUI	L58K-B5	POTENCIA NETA	214 HP	CUMPLE		
						CAPACIDAD DE CUCHARA	3.0 M3	CUMPLE		
						AÑO DE FABRICACION	2024	CUMPLE		
MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - M Y M SERVICI	CATERPILLAR	950 GC	POTENCIA NETA	202 HP	CUMPLE	En Equipamiento Estratégico, el postor presenta declaración jurada de contar con la maquinaria solicitada por la entidad, pero no presenta ficha técnica o catálogo. No obstante revisando las especificaciones técnicas en la página web de ferreiros CAT, si cumple con lo solicitado.				
			CAPACIDAD DE CUCHARA	3.3 M3	CUMPLE					
			AÑO DE FABRICACION	2024	CUMPLE					
R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	CHENG GONG	CG956 C	POTENCIA NOMINAL	220 HP	NO CUMPLE	En carta de compromiso de alquiler de equipo estratégico y especificaciones técnicas de la ficha técnica, no especifica potencia neta.				
			CAPACIDAD DE CUCHARA	3.0 M3	CUMPLE					
			AÑO DE FABRICACION	2018	CUMPLE					
GRUPO M&M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	LIUGONG	856H	POTENCIA NETA	215 HP	CUMPLE	En la ficha técnica del postor indica: Capacidad del cucharón 2.6 - 5.6 m3 (no precisa la capacidad exacta); sin embargo, si cumple con lo solicitado por el área usuaria, donde se requiere capacidad de la cuchara 2.5 m3 mínimo.				
			CAPACIDAD DE CUCHARA	2.6 - 5.6 M3	CUMPLE					
			AÑO DE FABRICACION	2021	CUMPLE					

INSTRUMENTO CARRERA LANGUI LINDO KUMBI  
 Ing. Frank Nacionalista Peña  
 ESPECIALISTA EN EQUIPO MECANICO  
 QIR 231771  
 CPESOC

000222

I. **CONTENIDO DE LA OFERTA – ADMISION DE OFERTAS:** Por consiguiente, de acuerdo a la verificación integral de las ofertas, conforme se exige en las bases integradas en el numeral 2.2 *documentos de presentación obligatoria, procede a otorgar los resultados de admisión la misma, que permita seleccionar a las empresas que verdaderamente cumplan las exigencias de las bases y sus ofertas resulten ventajosos para la Entidad.*

**Resultados de admisión:**

ADMISION DE OFERTAS										
N°	POSTOR	a) D.J. de Dats del Postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) D/J de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	e) Adjuntar al momento de presentación de las ofertas la factura, y/o copia de catálogo y/o ficha técnica del fabricante u otro documento fehacientemente de las características del equipo, para verificación del cumplimiento de las siguientes características:  Potencia neta: 170 hp como mínimo Año de fabricación: 2018 como mínimo Capacidad de cuchara: 2.50 m3 como mínimo.	f) D/J de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4).	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	
1	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
2	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
3	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE, CONFORME REVISION TECNICA EQUIPO MECANICO	SI	N/A	SI	NO ADMITIDO
4	COAHUANA YUCRA RONALDINHO	SI	SI	SI	NO	NO CUMPLE, CONFORME REVISION TECNICA EQUIPO MECANICO	NO	N/A	NO	NO ADMITIDO
5	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
6	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE, CONFORME REVISION TECNICA EQUIPO MECANICO	SI	N/A	SI	NO ADMITIDO
7	SERRAJO CONTRATISTAS GENERALES EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
8	AMAZONAS CONSORCIO INTEGRADO POR (ROSA MARBUZPOCOHUANCA CCAMA Y NELSON JULIO SULCA POCOHUANCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
9	MARBEL Y MARSA SERVICIOS LOGISTICOS S.C.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
10	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	SI	SI	SI	SI	NO CUMPLE, CONFORME REVISION TECNICA EQUIPO MECANICO	SI	N/A	SI	NO ADMITIDO
11	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO

OBSERVACION : EL POSTOR CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD, SEGÚN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS.

OBSERVACION : EL POSTOR COAHUANA YUCRA RONALDINHO, SEGÚN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS, POR OTRO LADO EN EL ANEXO Nº03 ,04 Y 05 UTILIZA FORMATO DE BIENES, NO HACIENDO EL USO DE LOS FORMATOS EXIGIDOS ( ANEXO Nº 03 D/J DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUANDO DEBIO SER TERMINOS DE REFERENCIA, ANEXO 04 PLAZO DE ENTREGA CUANDO DEBIO SER PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO, ANEXO Nº06 EN EL CONTENIDO INDICA .....CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR, CUANDO DEBIO SER EL COSTO DEL SERVICIO) CABE MENCIONAR QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACION ES LA PRESTACION DE SERVICIOS por lo que no resulta claro el real alcance de dicha oferta más aun modifica el contenido esencial de los formatos de prestación de servicios.

OBSERVACION : EL POSTOR SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI, SEGÚN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA EN EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO INDICA 01 CARGADOR FRONTAL MARCA SEM, MIENTRAS QUE EN EL CUADRO DE INFORMACION TECNICA DEL EQUIPO ESTRATEGICO EN FOLIOS 05 INDICA CARGADOR FRONTAL **MARCA SANY**, EXISTIENDO CONTRADICCION DEL BIEN OFERTANDO, no resulta claro que MAQUINARIA ESTÁ OFERTANDO, DEL MISMO MODO NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA

OBSERVACION : EL POSTOR R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA., SEGÚN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS.

(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al Comité de Selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad. De conformidad con lo descrito en la Resolución del Tribunal de Contrataciones del Estado N.º 03578-2023-TCE-S2

**II. EVALUACIÓN DE OFERTAS:**

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, la evaluación se realiza de las ofertas que quedaron admitidas, teniendo el siguiente resultado:

**Resultados de evaluación:**

N°	POSTOR	EVALUACION DELAS OFERTAS							ORDEN DE PRELAC.
		PRECIO ECONOMICA	PTJE. EVAL. ECONOMICA	MEJORAS	PUNTAJE TOTAL	BONIF. REMYPE	BONIF. SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	PUNTAJE TOTAL	
		(OI)	(Pe) (90 puntos)	(10 puntos)	(Pd)	5%	10%	(Pd)	
01	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C.	171,900.00	65.87	5.00	70.87	3.54	0.00	74.42	6
02	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	152,820.00	74.10	10.00	84.10	4.20	0.00	88.30	4
03	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	143,955.00	78.66	10.00	88.66	4.43	0.00	93.10	2
04	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	125,820.00	90.00	0.00	90.00	4.50	0.00	94.50	1
05	AMAZONAS CONSORCIO INTEGRADO POR (ROSA MARILUZ POCOHUANCA CCAMA Y NELSON JHULIO SULCA POCOHUANCA	146,700.00	77.19	10.00	87.19	4.36	0.00	91.55	3
06	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS SOCIEDAD COMERCIAL	157,500.00	71.90	10.00	81.90	4.09	0.00	85.99	5
07	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	178,200.00	63.55	5.00	68.55	3.43	0.00	71.97	7

NOTA: RESPECTO A LA BONIFICACION DE COLINDANCIA NADIE OBTUVO PUNTAJE, EN VISTA QUE LA PROVINCIA DONDE SE EJECUTARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ES EN LA PROVINCIA DE CANAS, Y HABIENDO REVISADO LOS RNP DE TODAS LAS EMPRESAS QUE SOLICITARON TAL BONIFICACION, NINGUNO DE ELLOS SE ENCUENTRAN EN COLINDANCIA CON LA PROVINCIA DE CANAS.

**III. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento,

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

**Resultados de calificación:**

ORDEN DE PRELAC.	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		A. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADO
2	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADO

RESULTADOS DE CALIFICACION aplicando el numeral 75.2 del artículo 75 del RLCE, conforme la revisión efectuada se tiene a los postores calificados:

POSTORES CALIFICADOS	CONDICIÓN/ORDEN DE PRELACIÓN
SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	CALIFICA/1er LUGAR
DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	CALIFICA/2do LUGAR

Por lo manifestado precedentemente, se procede a adoptar los siguientes acuerdos:

#### IV. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

##### Resultados de otorgamiento de buena pro:

El órgano encargado de las contrataciones, procede a otorgar la buena Pro, al postor: SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20527535540: quien ha ofertado el monto total que asciende a S/.125,820.00 (Ciento veinticinco mil ochocientos veinte con 00/100 SOLES) precio que no supera el valor estimado, con un puntaje total de 94.50, postor que cumple con los Requisitos de Calificación y ocupa así el primer lugar.

Los documentos de la oferta del postor SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20527535540, se sujetan bajo el principio de presunción de la veracidad y conforme las declaraciones juradas que firma los postores, la misma que está sujeta a fiscalización posterior siendo el Órgano encargado de las contrataciones o a quien designé el administrador a fin de que efectué dicha labor una vez consentida la buena pro.

*De conformidad con el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento, una vez consentida la buena pro, la Entidad a través del órgano competente realiza la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicatario, con la finalidad de determinar que no se ha transgredido el principio de presunción de veracidad.*

Con lo que se da por concluido el presente acto, siendo las 12:30 horas del día 27 de mayo del 2025, firmando al pie del presente en señal de plena conformidad.



CPC. RICHARD KENNDY CHAVEZ ESPINOZA  
RESPONSABLE DEL OEC

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-2025-COPESCO/IGRC-1  
 CONTRATACION DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL (MAQUINA SECA CON OPERADOR), PARA LA META 0007 - "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO".

CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS COMO OBLIGATORIOS

Nº	POSTOR	ADMISSION DE OFERTAS										ESTADO	
		a) D.J. de Datos del Postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) D.J. de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	e) Adjuntar al momento de presentación de las ofertas la factura, y/o copia de catálogo y/o ficha técnica del fabricante u otro documento fehaciente de las características del equipo, para verificación del cumplimiento de las siguientes características: Potencia neta: 170 hp como mínimo Año de fabricación: 2018 como mínimo Capacidad de cisterna: 2.50 m3 como mínimo.	f) D.J. de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.				
1	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
2	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
3	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO
4	COAHUANA YUCRA RONALDINHO	SI	SI	SI	NO	NO CUMPLE CONFORME REVISION TECNICA EQUIPO MECANICO	NO	N/A	N/A	NO	N/A	NO	NO ADMITIDO
5	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
6	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO ADMITIDO
7	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO
8	AMAZONAS CONSORCIO INTEGRADO POR (ROSA MARILUZPOCOHUANCA CCAMA Y NELSON JULIO SULCA POCOHUANCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
9	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS S.C.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO
10	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO ADMITIDO
11	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	ADMITIDO

OBSERVACION : EL POSTOR CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD, SEGUN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS.

OBSERVACION : EL POSTOR COAHUANA YUCRA RONALDINHO, SEGUN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS, POR OTRO LADO EN EL ANEXO N°03.04 Y 05 UTILIZA FORMATO DE BIENES, NO HACIENDO EL USO DE LOS FORMATOS EXIGIDOS ( ANEXO N° 03 D.J. DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUANDO DEBE SER TERMINOS DE REFERENCIA, ANEXO 04 PLAZO DE ENTREGA CUANDO DEBE SER EL COSTO DEL SERVICIO, ANEXO N°06 EN EL CONTENIDO INDICA .....CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR, CUANDO DEBE SER EL COSTO DEL SERVICIO) CABE MENCIONAR QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACION ES LA PRESTACION DE SERVICIOS por lo que no resulta claro el real alcance de dicha oferta más aun modificó el contenido esencial de los formatos de prestación de servicios.

OBSERVACION : EL POSTOR SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI, SEGUN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA EN EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO INDICA 01 CARGADOR FRONTAL MARCA SEM, MIENTRAS QUE EN EL CUADRO DE INFORMACION TECNICA DEL EQUIPO ESTRATEGICO EN FOLIOS 05 INDICA CARGADOR FRONTAL MARCA SANY, EXISTIENDO CONTRADICCION DEL BIEN OFERTANDO, no resulta claro que MAQUINARIA ESTA OFERTANDO, DEL MISMO MODO NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA

OBSERVACION : EL POSTOR R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA., SEGUN LA REVISION TECNICA DE EQUIPO MECANICO Y HABIENDO VERIFICADO DE FORMA INTEGRAL SU OFERTA NO ESPECIFICA LA POTENCIA NETA, CONFORME SE SOLICITA EN LAS BASES INTEGRADAS.

"(...) cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al Comité de Selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad." De conformidad con lo descrito en la Resolución del Tribunal de Contrataciones del Estado N.° 03578-2023-TCE-S2

CUADRO COMPARATIVO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-2-2025-COPESCO/GRC-1  
 CONTRATACION DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL (MAQUINA SECA CON OPERADOR), PARA LA META 0007 - "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO",

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

<b>PI=Om x PMPE/OI</b>		<b>Valor Estimado</b>	<b>S/.</b>
Donde:		100.00%	S/.
I = Propuesta			182,700.00
PI= Puntaje de la propuesta económica			125,820.00
OI=Propuesta económica			90.00
Om= Propuesta económica de monto a precio mas bajo			90.00
PMPE= Puntaje máximo de la propuesta económica			

N°	POSTOR	PRECIO ECONOMICA (O1)	PTJE. EVAL. ECONOMICA		MEJORAS (10 puntos)	PUNTAJE TOTAL		BONIF. REMYPE	BONIF. SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	PUNTAJE TOTAL (Pt)	ORDEN DE PRELAC.
			(Pt) (90 puntos)			(Pt)					
01	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION S.A.C.	171,900.00	65.87	74.10	5.00	70.87	3.54	0.00	74.42	6	
02	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L	152,820.00	74.10	78.66	10.00	84.10	4.20	0.00	88.30	4	
03	DISTRIBUCIONES CONTRATISTAS GENERALES WORLD CABALLERO EIRL	143,955.00	78.66	90.00	10.00	88.66	4.43	0.00	93.10	2	
04	SERTRAQ CONTRATISTAS GENERALES EIRL	125,820.00	90.00	77.19	0.00	90.00	4.50	0.00	94.50	1	
05	AMAZONAS CONSORCIO INTEGRADO POR (ROSA MARILUZ POCOHUANCA CCAMA Y NELSON JHULLO SULCA POCOHUANCA	146,700.00	77.19	71.90	10.00	87.19	4.36	0.00	91.55	3	
06	MARIBEL Y MARISA SERVICIOS LOGISTICOS SOCIEDAD COMERCIAL	157,500.00	71.90	63.55	5.00	68.55	3.43	0.00	71.97	5	
07	GRUPO M & M TRACTOCARS KAIZEN S.A.C.	178,200.00	63.55							7	

NOTA: RESPECTO A LA BONIFICACION DE COLINDANCIA NADIE OBTUVO PUNTAJE, EN VISTA QUE LA PROVINCIA DONDE SE EJECUTARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ES EN LA PROVINCIA DE CANAS, Y HABIENDO REVISADO LOS RNP DE TODAS LAS EMPRESAS QUE SOLICITARON TAL BONIFICACION, NINGUNO DE ELLOS SE ENCUENTRAN EN COLINDANCIA CON LA PROVINCIA DE CANAS.